

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN EL AULA B2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, el día 19 de julio de 2023, en segunda convocatoria a las 9:45 h, presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.<sup>a</sup> Dña. M<sup>a</sup> Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, celebrada el 30 de marzo de 2023 (Sesión Ordinaria)
- Informe del Director.
- Aprobación de la Programación Docente del curso 2023/24.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Tras corregir algunos errores tipográficos encontrada en el documento enviado por correo electrónico por la Prof.<sup>a</sup> Castro a los miembros del Consejo, se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 30/03/2023.

2) Informe del Director.

2.1. Se felicita a la Prof.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Alonso por la obtención de la plaza de Catedrática de Universidad, y a la Prof.<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> González por la obtención de la plaza de Titular de Universidad. También se da la enhorabuena a los Drs. Silvana Tapia y Alejandro Labella por haber sido acreditados a Profesores. Titulares de Universidad.

Se da la bienvenida a la Dra. Ana M<sup>a</sup> Ortega y al Ldo. Marcos Pedraza por su incorporación al Departamento, y a este Consejo, como contratados con cargo a proyectos de investigación.

2.2. Se informa que con fecha 7/06 la Comisión Asesora del Departamento finalizó la baremación de las plazas de Profesor Ayudante Doctor 098AYD19-072AYD20-073AYD20 y que con fecha 14/06 se declaró desierta la plaza 097AYD19, reservada para personal con discapacidad, integrándose en el turno libre. Los Dres. Silvana Tapia, José Antonio Gutiérrez, Alejandro Labella y Carlos Molina han quedado en las 4 primeras posiciones de la baremación de dicho concurso. Hubo una reclamación que ya se contestó por parte la Comisión Asesora del Departamento, y ayer acabó el plazo de contra alegaciones, por lo que esperamos que se reúna en breve la Comisión de Selección para resolver finalmente el concurso.

2.3. El Director informa que este curso el Vicerrectorado ha reconocido que el Departamento tienen una ratio de 1,21 (misma ratio calculada el curso pasado por la Dirección del Departamento, cuando desde el Vicerrectorado se calculó una ratio de tan solo 0,80). Al considerarse esta ratio deficitaria, el Departamento ha podido solicitar dos nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2023/24 que han sido aprobadas en el pasado Consejo de Gobierno, aunque desconocemos en qué términos se van a convocar. Además, se ha solicitado una nueva plaza de Prof. Asociado Clínico 6 h para cubrir la vacante del Dr. Hernández por jubilación que se producirá a finales de septiembre. Dicha plaza sería para tener un Asociado Clínico en el Hospital Regional Universitario, para que los alumnos de Medicina puedan hacer también allí el rotatorio.

El Vicerrectorado está pendiente para sacar esta plaza de la aprobación de la Comisión Mixta SAS-UMA.

2.4. Se informa que las obras del laboratorio de prácticas del Departamento y los despachos de la técnica de laboratorio y la secretaria administrativa están bastante avanzadas (pensamos que finalizarán a finales del mes de julio). Las obras de la biblioteca y sala de acuario se iniciarán en el mes de septiembre. Cuando se concluyan las obras se realizará la asignación de estos nuevos despachos.

El Prof. de Vicente toma la palabra para comentar que las obras de los despachos serán incompatibles con la docencia, por lo que desde el Decanato de la Facultad se deberían tomar medidas al respecto que incluyan informar a los profesores cuyos despachos se vean afectados por las obras.

### 3) Aprobación de la Programación Docente del curso 2023/24:

Este curso hay dos bajas de profesorado por motivos de jubilación (la Prof.<sup>a</sup> Clavijo y el Prof. Hernández), y, como ya he comentado, la plaza de Profesor Asociado Clínico todavía no se ha convocado. Además, tampoco se ha producido la contratación de los 4 Profesores Ayudantes Doctores, ni la reincorporación de la Prof.<sup>a</sup> Balebona que está de baja médica, y parte del personal investigador en formación no dispone todavía de la *venia docenti* (y también debemos contar con futuras contrataciones de proyectos/contratos de investigación). Por estas causas se ha completado un PROA provisional, que iremos completando y/o modificando en el momento que se vayan resolviendo estas cuestiones. De todas formas, se ha asignado coordinador a todas las asignaturas impartidas por el Departamento, y está cubierta la docencia teórica de las mismas, por lo que se solicita la aprobación de este PROA provisional. Conforme se vaya modificando este PROA, se someterán dichas modificaciones a la aprobación por este Consejo.

Tras estos comentarios aclaratorios, se aprueba por asentimiento la Programación Docente del curso 2023/24.

### 4) Asuntos de trámite.

4.1. Ratificación de la aprobación de la solicitud de dos plazas de Ayudante Doctor y de una plaza de Asociado Clínico para el curso 2023/2024, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 18/05/2023.

4.2. Ratificación de la aprobación de la solicitud de prórroga de los contratos de las Dras. García López y Viciano Ramos como Profesores Asociados del Departamento para el curso 2023/2024, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 18/05/2023.

4.3. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y YNMUN BIOMEDICINA S.L. y de la participación en el mismo del Prof. Martínez Manzanares, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 07/06/2023.

4.4. Ratificación de la aprobación de la solicitud del Dr. Jiménez Guardado, para presentar su candidatura a los Premios Málaga de Investigación patrocinados por la Fundación Málaga, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 23/06/2023.

4.5. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y el Ayuntamiento de Cártama, y de la participación en el mismo de la Prof.<sup>a</sup> Tapia Paniagua, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 06/07/2023.

4.6. Ratificación del VºBº del Director del Departamento a la aceptación del responsable del Grupo de Investigación AGR-298 para la incorporación al citado grupo del Dr. Vela Corcia en el marco de las Ayudas A4 del Plan Propio de la UMA, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 11/07/2023.

4.7. Ratificación del VºBº del Director del Departamento a la aceptación del responsable del Grupo de Investigación RNM-112 para la incorporación al citado grupo de la Dra. Ortega Prieto en el marco de las Ayudas A4 del Plan Propio de la UMA, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 11/07/2023.

4.8. Ratificación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y Aguas y Saneamientos de Torremolinos, S.A (ASTOSAM), y de la participación en el mismo del Prof. Moriñigo Gutiérrez, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 14/07/2023.

4.9. Ratificación del VºBº del Director del Departamento a la solicitud de incorporación al Departamento dentro del Programa de Ayudas para incentivar la consolidación investigadora del Ministerio de Ciencia e Innovación de los Drs. Jiménez Guardado y Ortega Prieto, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 14/07/2023, y de los Drs. Carrión Bravo y Gutiérrez Barranquero, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 17/07/2023.

4.10. Se aprueba por asentimiento el VºBº del Director del Departamento a la solicitud de incorporación al Departamento dentro del Programa de Ayudas para incentivar la consolidación investigadora del Ministerio de Ciencia e Innovación del Dr. Vela Corcia.

4.11. Se aprueba por asentimiento la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y la Sociedad Agraria de Transformación TROPS SAT-2803, y de la participación en el mismo de los Profs. Arrebola Díez, Cazorla López, Gutiérrez Barranquero, Fernández Ortuño, Pérez García y de Vicente Moreno, y del Dr. Carrión Bravo.

##### 5) Ruegos y Preguntas


El Prof. de Vicente toma la palabra para preguntar, de forma retórica, si en algún momento el Vicerrector de PDI ha admitido que fue un error su negativa a convocar una plaza de Contratado Doctor debido a que la ratio del Departamento que calculó el curso pasado era muy baja. Sigue comentando que cuando el Vicerrectorado reconoció que dicha ratio era incorrecta, se cambió el discurso alegando que las plazas de Contratado Doctor estaban reservadas exclusivamente para la consolidación de investigadores con contrato Ramón y Cajal o Beatriz Galindo que obtuviesen el certificado I3, pero no para otras figuras de investigadores contratados, a pesar de que no había candidatos que hubiesen solicitado la consolidación que perteneciesen al primer grupo, pero sí al segundo. Desafortunadamente, el dinero que no gastó la Universidad de Málaga en esos contratos pasó a la Universidad Pablo Olavide.

El Director del Departamento comenta que en ningún momento el Vicerrectorado ha reconocido que la ratio del curso pasado era incorrecta. Además, al preguntar por qué la ratio de este curso ha subido a 1,21, que es la misma calculada por el Departamento para el curso pasado, el Vicerrectorado ha contestado que han cambiado distintos parámetros del profesorado adscrito al Departamento, lo que no es correcto.

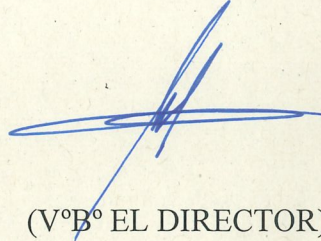
Por último, el Prof. de Vicente comenta que espera que, tras las próximas elecciones, el nuevo Rector o Rectora elija a un buen Vicerrector/a de PDI.

El Director del Departamento aprovecha para desear a todos unas buenas y merecidas vacaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:27 h en Málaga a diecinueve de julio de 2023.



LA SECRETARIA



(VºBº EL DIRECTOR)

## RELACIÓN DE ASISTENTES

### **PDI-Doctor vinculación permanente (Grupo A)**

Alonso Sánchez, María del Carmen  
Arijo Andrade, Salvador  
Arrebola Díez, Eva María  
Borrego García, Juan José  
Castro López, María Dolores  
Cazorla López, Francisco M.  
Clavijo Frutos, María Encarnación  
Fernández Ortuño, María Dolores  
García Rosado, Esther  
González Domenech, Carmen María  
Martínez Manzanares, Eduardo  
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Angel  
Pérez García, Alejandro  
de Vicente Moreno, Antonio

### **PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente (Grupo B)**

Álvarez Mena, Ana María  
Bakhat, Nisrine  
Berlanga Clavero, M<sup>a</sup> Victoria  
Carrégalo Ríos, M<sup>a</sup> Luisa  
Carrión Bravo, Víctor José  
García Márquez, Jorge  
Gómez Mata, Juan  
Grifé Ruiz, Montserrat  
Guirado Manzano, Lucía  
Hierrezuelo León, Jesús  
Jiménez Guardado, José Manuel  
Labella Vera, Alejandro Manuel  
López Laguna, Alba  
Moreno García, Patricia  
Ortega Prieto, Ana María  
Padilla Roji, Isabel  
Pérez Gómez, Olivia  
Pérez Lorente, Alicia Isabel  
Tienda Serrano, Sandra  
Vela Corcia, David  
Villar Moreno, Rafael

### **PAS**

Cobaleda Atencia, Mercedes  
Vila Tierno, Carmen

Excusan su asistencia los profesores Gutiérrez Barranquero y Tapia Paniagua, Dña. Laura Domínguez García, Dña. Blanca Ruiz Muñoz, D. Jorge González Navas y Dña. Virginia Mota Maldonado.